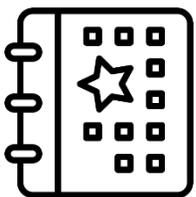


7

**¿Por qué se celebra en esa fecha?**

2

La Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959. Esta declaración, que no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Tras diez años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG, y otras instituciones, se logró acordar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han firmado.



El 20 de noviembre

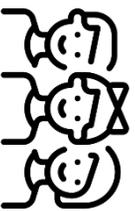
**¿Cuándo se celebra?**

1

**¿Cuál es su objetivo?**

3

Promover el bienestar de la infancia, recordando a la ciudadanía que los niños y niñas son el colectivo más vulnerable y, por tanto, el que más sufre la crisis y los problemas del mundo.



**Curiosidades:**

4

- Es el tratado internacional, que más países han ratificado en el mundo.
- La primera declaración solo tenía 5 artículos, la segunda 10 y la actual Convención sobre los Derechos del Niño tiene 54 artículos.
- Existe un grupo de 18 personas expertas, de varios países que vela por el cumplimiento de la Convención. Es el Comité de los Derechos del Niño.

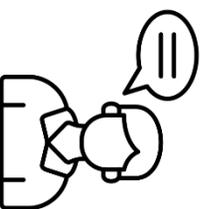
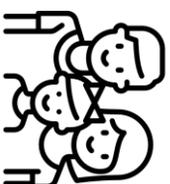
**Algunos de los derechos son:**

5

- Derecho a la educación
- Derecho a la salud y alimentación
- Derecho al juego
- Derecho a vivir en familia
- Derecho a la vida
- Derecho a la igualdad
- Derecho a expresar su opinión
- Derecho a un nombre y una nacionalidad
- Derecho a una vivienda

**Colorea**

6



# Créditos y normas de uso



Actividades  
de  
Infantil y Primaria



Agradezco la confianza e interés en estas actividades que fueron creadas con mucho cariño y dedicación. Espero sinceramente que estos materiales les ayuden y que impacten en el aprendizaje de los alumnos y alumnas jugando, creando e innovando.

Todos los derechos reservados por [Actividades de Infantil y Primaria](#). Queda prohibido distribuir, reproducir o vender este material por cualquier medio ya sea electrónicamente o de manera impresa, así como reclamarlo como propio e intentar modificar o quitar avisos de copyright, logos o marcas de agua ya que se encuentra protegido por los derechos de autor. El incumplimiento es una violación a la Ley de los Derechos de Autor y tendrá consecuencias legales.

©opyright

SÍGUENOS



@adeiyp



Actividades de Infantil y  
Primaria

Suscríbete en <https://www.actividadesdeinfantilyprimaria.com/>

Créditos

